

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 2105 OPDAPAS DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC**

**2.1 Notas de Desglose (3)**

**Periodo del 01 al 31 de marzo 2022 (4)**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**ACTIVO**

Efectivo y Equivalentes (5) El saldo en la cuenta de efectivo y equivalentes al 28 de marzo 2022 es de \$19,789,761.26, que corresponde a ingresos percibidos por el Organismo por concepto de Derechos y productos, respectivo al primer trimestre del ejercicio 2022.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (6) El saldo reflejado en financieros, corresponde a ejercicios anteriores, y se deriva de saldos a favor por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA), de los cuales en caso de realizar la solicitud de devolución, pueden significar una disponibilidad de efectivo para hacer frente a otros compromisos que tiene este Descentralizado.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (7) No se realizaron movimientos

Inversiones Financieras (8) No se realizaron inversiones financieras durante el mes de marzo 2022.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (9) Durante el mes de marzo 2022, no se realizaron altas ni bajas de bienes muebles, inmuebles e intangibles

Estimaciones y Deterioros (10) No se realizaron movimientos en la cuenta

Otros Activos (11) No se realizaron movimientos en la cuenta

**PASIVO (12)**

**II. Notas al Estado de Actividades**

Ingresos de Gestión (13) El saldo recaudado por el Organismo se refiere a ingresos de gestión por conceptos de Derechos y Productos, considerados en el Presupuesto de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

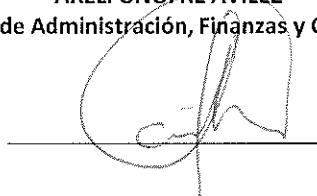
Gastos y Otras Pérdidas (14) Durante el mes de marzo 2022, los gastos principales realizados por el Organismo se refieren al Capítulo 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y suministros y 3000 Servicios Generales, sin que al momento existan movimientos adicionales.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15) Al mes de marzo 2022, no se llevaron a cabo operaciones que afecten a la Hacienda Pública en su ejercicio corriente o ejercicios anteriores

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16) Durante el mes de marzo, los recursos recaudados se destinaron al pago de capítulo 1000, 2000 y 3000, así como a los subsidios por carga fiscal al capítulo 4000 por descuentos, bonificaciones y estímulos fiscales conforme a las leyes aplicables en la materia.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17) Se obtuvieron ingresos de Gestión por Recursos Propios y en la Conciliación Presupuestal y Contable existe una diferencia la cual se refiere a la cuenta del gasto por carga fiscal donde se contabilizan los descuentos por multas y recargos y que representan un ingreso no real ya que no es dinero que ingrese al banco, de esta forma al conciliar los ingresos presupuestarios y contables va existir diferencia en la cuenta de Bancos

**ARELI ONOFRE AVILEZ**  
Coordinadora de Administración, Finanzas y Comercialización





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 2105 OPDAPAS DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC**

**2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden) (3)**

**Periodo del 01 al 31 de marzo de 2022 (4)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5)**

**Contables:**

Valores: Sin registro de movimientos durante el mes de marzo 2022.

Emisión de Obligaciones: El organismo se encuentra al corriente con sus obligaciones al mes de marzo 2022

Avales y Garantías: No se registraron movimientos en el mes de marzo 2022

Juicios: Se atienden juicios laborales de los empleados que demandaron y actualmente se estan realizando convenios de pago. Asimismo, juicios para regularización de inmuebles

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Sin movimientos registrados

Bienes en Concesión y en Comodato: Sin movimientos registrados durante el mes de marzo 2022.

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos: Los registros presupuestales se realizaron conforme a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, así como las normas establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Cuentas de Egresos: Los registros presupuestales se realizaron conforme a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, así como las normas establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Y en apego a los lineamientos de control financiero y administrativo para las entidades fiscalizables municipales del Estado de México.

**ARELI ONOFRE AVILEZ**

Coordinadora de Administración, Finanzas y Comercialización



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 2105 OPDAPAS DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC

### 2.3 Notas de Gestión Administrativa (3)

Periodo del 01 al 31 de marzo 2022 (4)

**Introducción (5) Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos, su objetivo es es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo.**

**Panorama Económico (6) La situación financiera del Organismo históricamente ha tenido dificultades para hacer frente a los compromisos de pago ante la Comisión Federal de Electricidad, por lo que limita la operación cotidiana o la ampliación de redes y mejora de servicios que presta el Organismo.**

**Autorización e Historia (7): El OPDAPAS se crea con fecha de 19 de Septiembre de 1996. se publico en el periodico oficial del Gobierno del Estado de México mediante el decreto no. 161 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zinacantepec.**

**Organización y Objeto Social (8): Dotar a la población del Municipio de Zinacantepec de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento. Ejercicio fiscal: 2022. La estructura del Organismo, se encuentra estipulada en el Manual de Organización del OPDPAS, mismo que se publica en la Gaceta del Gobierno Municipal para su consulta.**

**Bases de Preparación de los Estados Financieros (9) Se han estado realizando mediante la normatividad emitida por la Consejo de Armonizacion Contable, de acuerdo a los postulados basicos y la normatividad para la elaboracion de los Estados financieros.**

**Políticas de Contabilidad Significativas (10)De acuerdo a lo establecido en el Manual Unico de Contabilidad se han estado realizandos los movimientos contables.**

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11): El organismo no lleva a cabo operaciones en moneda extranjera, sin mebargo, sufre los estragos de las resecciones a nivel global, toda vez que es cliente de material que constantemente incrementa sus precios.**

**Reporte Analítico del Activo (12): Durante el mes de marzo 2022, no se realizaron movimientos al activo, salvo los reportados como ingresos en la cuenta de efectivo y equivalentes.**

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13): No se registraron en el mes de marzo este tipo de contratos**

**Reporte de la Recaudación (14): Durante el mes de marzo, se aplicaron los estímulos fiscales establecidos en la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de México, mismos que fueron autorizados por el Órgano Máximo de Gobierno del Organismo.**

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15) El importe principal de deuda corresponde a la heredada a favor de la Comisión Federal de Electricidad y que a la fecha es el principal riesgo relevante para el organismo.**

**Calificaciones Otorgadas (16): No se tienen al mes de marzo 2022.**

**Proceso de Mejora (17): Se realizan lo procesos marcados en el Programa Anual de Mejora Regulatoria**

**Información por Segmentos (18) Solo cuando sea necesario o requerido se informará por segmentos la situación financiera del OPDAPAS**

**Eventos Posteriores al Cierre (19) No se registraron eventos posteriores al cierre del mes**

**Partes Relacionadas (20): No existen partes relacionadas del Organismo.**

**Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21) las personas responsables de remitir la informacion de la Cuenta Pública son aquellas responsables de llevar y tener el control operativo, administrativo y financiero del OPDAPAS.**

ARELI ONOFRE AVILEZ  
Coordinadora de Administración, Finanzas y Comercialización

